de Pablo Lagori vecino de esta Ciudad, en que pide
licencia, para la venta de Generos comestibles
y la de Arina, y Aceite por mayor: Y enterado por
esta Ciudad acordado Concede al suplicado Pablo
Lagori el permiso, y licencia que solicita arreglan-
dose a el precio, y Tratado, y establecido
Cuando al Pleno de Ayuntamiento, Diego
Ponte el Letrado de Su Rey, esta semana que fenece
en el dia de ayer por el, se le contesta, haver sido el con-
sumo en Panaderia particular, y Cafeteras, en esta
las seis arrobas de Arina, Existence mil ne-
ciento veinte, y dos fanegas, de Arina seis mil
novecientas noventa y tres arrobas: Trigo en
la tierra de Segura, y dos a Segura y seis Arina
alli Alhondiga en venta a veinte, y un, y en
Ponte a veinte, y un Reales
Ciudad Acuerda que se le mejore
D. Manuel Lete Diputado del comun
Dijo: Que mediante a las noticias que se le han
dado parece que el Arrendador del Carbon ha me-
gado a vender el dicho Carbon por mayor como
igualmente que no tiene, ni tiene de esse
los requisitos que se expresan su contrata
lo que hace presente para que la Ciudad de
termine lo conveniente encuentra